

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



19 ES 21  
-4 ABR. 1978

11	NUMERO	10	A2
21	460582		
22	FECHA DE PRESENTACION		

**CONCEDIDO**  
**CERTIFICADO DE ADICION**

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	61 PATENTE A LA CUAL SE ADICIONA
	Bold	400.096
64 TITULO DE LA INVENCIÓN		
"Mejoras en el objeto de la patente principal nº 400.096, por "Separador de basuras o desechos, de acción rotativa".		
71 SOLICITANTE (ES)		
D. Ezio Stoppa Ugo		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Barcelona, Mandri, 31, 2º, 3ª		
72 INVENTOR (ES)		
el solicitante		
73 TITULAR (ES)		
el solicitante		
74 REPRESENTANTE		
D. Jaime Tortras Vilella		

- El objeto del presente certificado de adición consiste en unas mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 400.096, por "Separador de basuras y desechos, de acción rotativa", la
5. cual en esencia está constituida por un cilindro hueco dispuesto horizontalmente, en cuyo interior se ubica, concéntricamente, otro cilindro igualmente hueco y conformado mediante plancha perforada. Ambos cilindros, mediante el concurso de elementos mecánicos convencionales,
10. giran al unísono con el fin de que la basura que se vierte en el interior quede sometida a un proceso de separación y cribado, provocando una selección entre los diversos elementos que componen la basura, de los cuales, los que presentan mayor tamaño,
15. tales como los papeles, latas o envases de plástico, quedan retenidos en el mentado cilindro interior, mientras que los que ofrecen un menor tamaño y mayor peso, pasan a través de los orificios en él practicados, yendo a caer y quedando contenidos en el cilindro exterior,
20. completándose la instalación, mediante el concurso de distintos dispositivos que facilitan la extracción de las basuras contenidas por separado en el interior de los dos cilindros descritos.

- Con el fin de acelerar al máximo el proceso
25. de separación de las basuras se ha sustituido el cilindro interior que presenta múltiples perforaciones por un cuerpo asimismo cilíndrico -o bien prismático regular-, que se halla conformado por una pluralidad

de barras equidistantemente separadas, las cuales se disponen en el sentido de la generatriz.

5. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un separador de basuras y desechos, de acción rotativa, que reúne las mejoras brevemente enunciadas.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es un alzado lateral del separador, viéndose el cuerpo cilíndrico interior mediante líneas de trazos, mientras que la figura 2 es una sección transversal, de la figura anterior.

15. De la observación de estas figuras se desprende que el actual separador de basuras está conformado por un cuerpo cilíndrico hueco 1, que se halla soportado por unos cuerpos rodantes 2 que, recibiendo movimiento mediante mecanismos convencionales, le comunican por fricción un giro en un sentido determinado, estando dispuestos los cuerpos rodantes encima de una plataforma 3 que se halla provista de un tornillo 4, mediante cuya manipulación el mentado cilindro puede afectar cierto grado de inclinación respecto al suelo horizontal en el que, por un extremo, descansa la mentada plataforma.

20. 25.

Unido al cilindro 1 se halla un cuerpo 5, asimismo cilíndrico y dispuesto concéntricamente, pero conformado mediante el concurso de barras 6 equi-

5. distantemente separadas y dispuestas en sentido de la generatriz, acabando el extremo posterior del aludido cuerpo interior cilíndrico en un cuerpo tronco-cónico 7, construido de plancha, por donde están destinadas a salir parte de las basuras.

10. En un principio, las basuras sin tratar, es decir, sin haber estado sometidas a ningún proceso selectivo, se vierten en el interior del cuerpo interior 5 por la abertura anterior 8 que presenta éste, el cual, tal como se ha dicho, gira al unísono con el cilindro exterior 1, iniciándose con ello un proceso de separación de los desperdicios, cayendo los de menor tamaño y mayor peso por entre las barras 6, los cuales quedan retenidos en el cuerpo exterior 1, donde van acumulándose, mientras que en el interior del cuerpo 5 van quedando los materiales de menor peso y mayor tamaño, tales como pueden ser los papeles, los envases de plástico, las latas, etc.


20. Como los cilindros 1 y 5 afectan cierto grado de inclinación respecto al suelo horizontal, las basuras avanzan en sentido antero-posterior, con el fin de que las contenidas en el cilindro exterior 1 salgan del mismo por la abertura 9 que presenta, mientras que las contenidas en el cuerpo cilíndrico interior se vierten al exterior por la antes mencionada abertura correspondiente al cuerpo tronco-cónico 7 que afecta forma de embudo, yendo a caer cada una de las dos basuras seleccionadas a distintas cintas trans-

portadoras, con el fin de ser conducidas a otras instalaciones donde quedarán sometidas a otros procesos selectivos.

5. El hecho de haber sustituido el cilindro interior con múltiples orificios, que actuaba a modo de criba, por un cuerpo compuesto por barras, permite acelerar una primera fase del proceso selectivo de las basuras o cualquier tipo de desecho, puesto que los desperdicios que presentan mayor peso y menor tamaño se escapan con mayor facilidad del mentado cuerpo interior.
- 10.

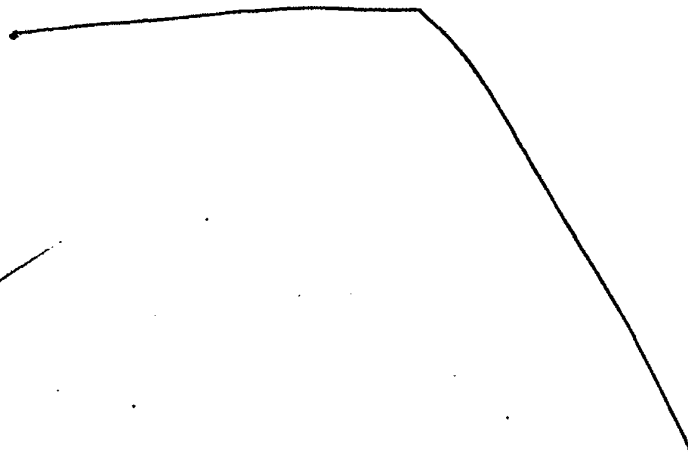
- Serán independientes de las presentes mejoras los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en la consecución de las mismas y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.
- 15.

REIVINDICACIONES

1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 400.096, por "Separador de basuras o desechos, de acción rotativa", la cual se hallaba esencialmente constituida por dos cuerpos cilíndricos concéntricos que giraban al unísono impulsados por un mecanismo convencional que actuaba tangencialmente, mediante roce, sobre el cilindro exterior, mientras que el interior presentaba la particularidad de estar construido por una plancha que presentaba múltiples perforaciones uniformemente repartidas, caracterizándose las mejoras porque el aludido cuerpo cilíndrico interior se ha sustituido por otro cuerpo asimétrico cilíndrico, aunque también puede afectar cualquier forma prismática regular, cuya particularidad esencial es la de presentar su contorno lateral conformado por múltiples barras equidistantemente separadas y dispuestas en el sentido de la generatriz, quedando soldadas por su extremo posterior a un cuerpo de chapa que afecta forma tronco-cónica, girando dicho cuerpo en forma de jaula al unísono del cilindro exterior, que no sufre variación alguna digna de destacarse respecto a la versión descrita en la patente original, todo ello con el fin de que las basuras o cualquier otra clase de desperdicios vertidos en el aludido cuerpo interior, queden sometidos a un proceso que, mediante la rotación anteriormente aludida,
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 

- permite la separación de los mismos, puesto que los de menor tamaño y mayor peso se escapan por el espacio que media entre las barras, yendo a depositarse en el cuerpo exterior, mientras que los de mayor tamaño y menor peso quedan ubicados en el mentado cuerpo interior, descansando el par de cuerpos descritos, interior y exterior, al igual que sucede en la patente principal, encima de una plataforma inclinable mediante la manipulación de un tornillo, con el fin de
5. que las basuras que contienen cada uno de los cuerpos mencionados sufran un movimiento de traslación longitudinal a través de los mismos, para surgir de ellos por sus extremos posteriores e ir a caer encima de distintas cintas transportadoras, donde se someten
10. a otros procesos selectivos o son llevadas a lugares donde se les efectúan los procesos de transformación que se juzguen pertinentes.
- 15.

2. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 400.096, por "Separador de basuras o desechos, de acción rotativa".
- 20.



La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 8 III. 1917

EZIO STOPPA UGO  
p. a.

J. TORTRAS  
P.P



